RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: NET173812
DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA EN EL DESARROLLO EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD DE TURISMO ACTIVO, PROTECCIÓN DE DATOS, ACTIVIDADES SUBACUATICAS, ACTIVIDADES DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, ASPECTOS PSICOSOCIALES Y CONDUCCIÓN

REGIMEN JURIDICO: Administrativo
PROCEDIMIENTO: Abierto
TIPO DE CONTRATO: Servicio
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 72.000,00 EUR (IVA no incluido)

Observaciones a la propuesta

Iniciado el expediente conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), e informado favorablemente el trámite de disponibilidad presupuestaria; procede la aprobación del expediente y el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato, por lo que conforme a la delegación recogida en la resolución de orden de inicio del expediente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar y ordenar la tramitación del expediente con las actuaciones que correspondan.

SEGUNDO.- Aprobar, de conformidad con el art. 117 LCSP, el gasto necesario para atender las obligaciones dimanantes del contrato, conforme al informe de existencia de crédito emitido.

TERCERO.- Aprobar, según lo establecido en el art. 122 y 124 LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme a la propuesta que consta en el expediente.

CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Por autorización

CIF:Q4100799H

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:8UO7XreS0hP9smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	11/06/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	8UO7XreS0hP9smfk/tGxbg==	PÁGINA	1/1

8UO7XreS0hP9smfk/tGxbg==